



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GARAGOA (BOY.)

REFERENCIA: AMPARO DE POBREZA

DEMANDANTE.: MAYERLY GAMBA

RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00067-00

INFORME SECRETARIAL:

Garagoa – Boyacá, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En la fecha ingresa al Despacho la presente solicitud de designación de apoderado en amparo de pobreza. Lo anterior, para lo que se disponga proveer.

ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FIGUEREDO

Secretaria

REFERENCIA: AMPARO DE POBREZA
SOLICITANTE: MAYERLY GAMBA
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00067-00



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Garagoa, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Requírase a la señora MAYERLY GAMBA para que informe la edad y lugar de domicilio de VALERY ANGELYN COLMENARES GAMBA

La peticionaria debe brindar la información en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo.

Envíese de manera inmediata al correo electrónico suministrado por la solicitante, la ruta para revisión de estados. Por Secretaria procédase.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


OLGA LUCÍA GUÍO DÍAZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado N° 72 del siete (07) de septiembre de 2021.



Angélica María González Figueredo
Secretaria